

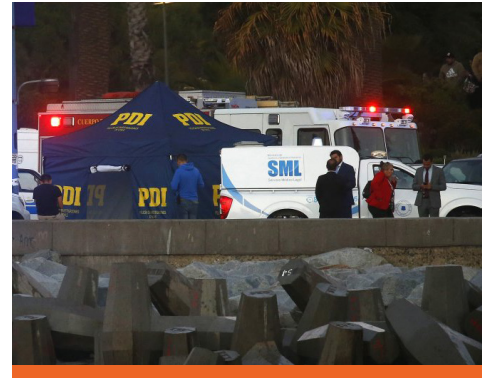
68 fundaciones son indagadas por PDI por traspasos de más de \$32 mil millones



Solicitarán al Municipio y Carabineros conocer despliegue de seguridad dispuesto para el show de Peso Pluma en Viña 2024



Avioneta de Conaf capotó sobre un camión en la ruta 5 Sur en el sector de Panguilemo de Talca: piloto perdió la vida



Recién el jueves se confirmará la identidad del cuerpo hallado en la Av. Perú de Viña del Mar: Madre de Anahí fue sometida a pericias

»» PURANOTICIA.cl

DIARIO DIGITAL EDICIÓN 25

WWW.PURANOTICIA.CL

LUNES 15 DE ENERO DEL 2024



Nuevos detalles de la “lucha de egos” en el círculo de hierro de Ripamonti: Las ambiciones de la abogada Ayllach y del silencioso Rissetti

Región de Valparaíso

Nuevos detalles de la "lucha de egos" en el círculo de hierro de Ripamonti: Las ambiciones de la abogada Ayllach y del silencioso Rissetti



Nuevos antecedentes logró recopilar Pura-noticia.cl en relación a la eventual salida de la abogada Hiam Ayllach como Directora Jurídica del Municipio de Viña del Mar, situación que se interpreta como un verdadero terremoto al interior de la casa edilicia que administra la alcaldesa Macarena Ripamonti, considerando que la profesional presuntamente desvinculada es (o era) su amiga y brazo derecho.

La sorpresa se ha tomado a los más altos funcionarios de la Municipalidad de la Ciudad Jardín, pues Ayllach era considerada como la "jefa de gabinete" de Ripamonti, instancia a la que llegó luego que se le despejara el camino con la salida de Janna Sakalha, el antiguo "hombre fuerte" del Municipio. Por esto, no pocos se referían a la abogada de profesión como "la Manam de Ripamonti", recordando a María Angélica Maldonado, la antigua jefa de gabinete de la ex alcaldesa UDI Virginia Reginato.

De personalidad "fuerte", de carácter "confrontacional" y a la que "muy pocos" la podían vencer en algún debate. Así catalogan fuentes de Pura-noticia.cl en el Municipio a Ayllach, sobre quien últimamente pesaban una serie de cuestionamientos, críticas y hasta denun-

Si bien, Hiam Ayllach se encuentra con licencia médica, fuertes son las voces que hablan de una discusión que derivó en la desvinculación de la Directora Jurídica del Municipio de Viña del Mar, situación que viene aparejada de una serie de aristas que aquí detallaremos.

cias relacionadas a malos tratos de su parte hacia funcionarios. De esta manera, se repetiría la historia que gatilló en la salida de Janna Sakalha.

Cabe recordar que **el también abogado salió del Municipio luego de una feroz discusión que sostuvo con la alcaldesa Ripamonti**, relacionado justamente a los tratos que el entonces jefe de gabinete mantenía con algunos funcionarios. Su salida –como ya se dijo– le allanó el camino a Hiam Ayllach para que comenzara a adquirir poder en el Municipio, el mismo que la habría llevado a protagonizar las mismas controversias, lo que, en consecuencia, también le habría costado su puesto en la Alcaldía, aunque actualmente la profesional se encuentra con una licencia médica.

BRITO PIERDE FUERZA EN VIÑA

Tal como ahora, en aquella oportu-

nidad (agosto de 2022), la salida de Sakalha provocó otro terremoto en el autodenominado «Municipio de Cuidados», teniendo en cuenta que el abogado de profesión es parte importante de la llegada de Macarena Ripamonti al poder, pues fue justamente él quien sugirió el cambio de apellidos de la Alcaldesa (su nombre original es Macarena Molina), además de haber sido fundamental en que fuera ella la candidata de Revolución Democrática a Viña del Mar y no la otra carta que el círculo del diputado Jorge Brito tenía en mente: Hiam Ayllach.

Meses antes de la campaña por la Alcaldía de Viña del Mar, la pareja del ex constituyente Jaime Bassa quedó embarazada y declinó competir en la Elección Municipal, privilegiando su vida familiar. **Así es como el plan de Brito y Bassa se vio truncado, debiendo inclinarse por Macarena Ripamonti**, una joven científica jurídica que preci-

samente trabajaba en el Congreso Nacional con el diputado Jorge Brito. A su vez, Ayllach lo hacía con el senador Juan Ignacio Latorre, todos de las filas de RD.

Como se logra apreciar, de confirmarse la salida de Hiam Ayllach del Municipio de Viña no sólo se genera un quiebre en su círculo de hierro, sino que para muchos también se considera como **la pérdida de fuerza de Jorge Brito** en la Ciudad Jardín; esto, considerando que muchos de los más altos directivos que están –o han estado– en la Alcaldía habrían sido recomendados (o designados) por el propio legislador, incluida su hermana, Camila Brito, quien continúa desempeñándose como coordinadora de Desarrollo Económico y Turístico en el autodenominado «Municipio de Cuidados».

"Con esto terminan de sacarlo de la ecuación y el accionista mayoritario está perdiendo la mayoría de sus acciones", dijo una fuente consultada por Pura-noticia.cl, quien tiene amplio conocimiento de lo que pasa en el Municipio de Viña del Mar, pero que prefirió –para "no tener problemas"– resguardar su identidad.

LOS VERDADEROS MOTIVOS

Pero más allá de lo que significa

la presunta salida de la abogada de profesión, hay otra arista que se abre: ¿Qué se busca con su desvinculación? Fuentes de Puranoticia.cl en el Municipio de Viña del Mar indicaron que son dos las posibilidades que se abren: primero, **que la alcaldesa Macarena Ripamonti recupere el protagonismo**, un tanto ensombrecido por el poder que llegó a adquirir Hiam Ayllach durante el último tiempo; pero también para **potenciar la figura de Leonardo Riseti**, ex administrador municipal quien hoy ostenta el cargo de jefe de gabinete de la Alcaldesa.

"Macarena está en una etapa donde cree que por sí sola llegó a esto y por eso el primero del que se deshicieron fue de Janna Sakalha, quien fue sacado con los mismos argumentos de ahora con Hiam Ayllach, de peleas y malos tratos, pero esto es para que ella quede sola", comentó la fuente de Puranoticia.cl.

Pero no sólo esto, pues la misma fuente de este medio en el Municipio de Viña del Mar aseguró que, además, **"a Leonardo Riseti le acomoda que Ayllach salga porque él no estaba brillando y parecía que nunca tenía el control de nada. De hecho, Riseti salió de administrador para ser jefe de gabinete, pero en ese instante Jannah se lo comía laboralmente, así es como optaron por sacar a Jannah"**.

Cabe recordar que **el abogado Leonardo Riseti fue quien contrató a Ripamonti como asesora legislativa del diputado Jorge Brito**. Esto, mientras el profesional se desempeñaba como jefe de los equipos legales de la bancada Frente Amplio - Revolución Demo-



crática. Luego, con el triunfo en las Municipales de 2021, la Alcaldesa le contrató ahora a él, designándolo como **Administrador Municipal de Viña del Mar**, cargo que dejó en octubre de 2022 para desempeñarse como **Jefe de Gabinete**.

La eventual salida de Ayllach del Municipio también favorecería a Riseti por el hecho de **obtener mayor protagonismo, pero también para poder tener vía libre para generar ciertos acuerdos con el mundo privado. Al interior de la casa edilicia justamente se coloca a este personaje como un eje importante en ciertos acuerdos y convenios: a punta de ejemplo, el reciente y controvertido negocio de las luces ornamentales a cambio de publicidad**; esto, además, considerando su estrecha relación con Rodrigo Rozas, presidente de la Cámara de Comercio y Turismo



de Viña del Mar; y con Rodrigo Ferrada, un reconocido empresario gastronómico de la ciudad, de hecho Riseti siempre se le vía en sus locales nocturnos, actualmente no. Inclusive fuentes del mismo Frente Amplio cuentan que en la época de campaña se habría facilitado uno de sus locales de calle Valparaíso para que sea utilizado como centro de operaciones cuando estaba la campaña de Maca Ripa.

"En estricto rigor, sólo han sacado a gente que le hacía sombra a Riseti. Hiam le hacía sombra porque todo el mundo buscaba soluciones con ella, no con él. No por nada la llamaban la «Manam». Pero también porque, en la práctica, nadie piensa en Riseti como Jefe de Gabinete", dijo a Puranoticia.cl.

Vale hacer presente que Leonardo Riseti tiene buena evaluación al interior de la Municipalidad, sobre todo con los trabajadores, aunque no pocos advierten que su figura no tiene mayor trascendencia en la Alcaldía: **"Tú vienes al Municipio de Viña del Mar y no tienes idea quién es el jefe de gabinete. Antes tenías a Sakalha, luego a Hiam, entonces, ¿en qué minuto es él el Jefe de Gabinete? Eso explica la jugada"**.

TENÍA INFLUENCIAS EN RIPAMONTI

Ante todas estas informaciones, Puranoticia.cl conversó con los **concejales René Lues (DC) y Tomás de Rementería (PPD)** respecto a la eventual salida de Hiam Ayllach como Directora Jurídica de la Municipalidad de Viña del Mar.

El primero señaló que **"la información oficial que he recibido es que la Directora Jurídica se encuentra con licencia médica por problemas de salud y que necesita recuperarse. Sin embargo, si en algún momento se llegara a concretar su salida del Municipio, sería una de las mayores pérdidas para la gestión municipal"**.

En ese sentido, Lues explicó que esto pasa "no sólo porque ella forma parte del proyecto original, sino también porque junto al ex asesor Janna Sakalha y a la ex directora de Dideco, Natalia Brauchy, es una de las pocas personas con capacidad de análisis estratégico, opinión propia e influencia en la autoridad para hacérsela presente".

"Este tipo de asesores son muy importantes en cualquier gestión, sobre todo en una de corte autoritario como la actual pues, de lo contrario, las autoridades se llenarían de colaboradores que reciben instrucciones sin cuestionarlas, y eso es muy negativo para una buena y sana administración", agregó.

También expuso que **"estimo que sería bueno revisar la cantidad de licencias por salud y estrés que se han solicitado en el autodenominado «Municipio de Cuidados»**, ya que son muchos los funcionarios de confianza y de carrera que han sufrido acoso y persecución laboral en estos dos años y medio de gestión".

Por su parte, el concejal De Rementería puntualizó que **"siempre va a haber ruido con este tipo de casos, indudablemente... además porque no es una funcionaria más. Pero doña Hiam tiene su carácter**

y yo no me adelanto a nada. Ella es una persona de carácter y es fregada, pero hace su pega. A mí no me gusta cuando se intenta sacar ventaja y hay muchos en el Municipio que hacen eso".

"Ahora, si le piden el cargo, éste es de exclusiva confianza de la Alcaldesa, así que yo no le pondría más color que el que tiene", añadió el edil del PPD.

Finalmente sostuvo que **"la gente va pasando. Recordar que también estuvo un señor que fue su brazo derecho, y se fue (Sakalha). Si dejara a la gente que no funciona, dirían que no cambia; entonces ella debe tener una dinámica de cambiar, así que yo creo que está bien. Si alguien no funciona, se traslada o se cambia"**.

Como se ha indicado de manera oficial, por el momento, Hiam Ayllach se encuentra alejada de sus funciones por tener problemas de salud que la mantienen con licencia médica, aunque no son pocos en el Municipio los que están al tanto de una discusión sostenida con la alcaldesa Macarena Ripamonti a raíz de las quejas que ha recibido la máxima autoridad relacionada al trato que la abogada mantiene con los funcionarios y que, a su vez, habrían desencadenado su salida del «Municipio de Cuidados».



Recién el jueves se confirmará la identidad del cuerpo hallado en la Av. Perú de Viña del Mar: Madre de Anahí fue sometida a pericias



Autoridades del Servicio Médico Legal, tanto a nivel regional como nacional, informaron que han debido enfrentar una serie de complejidades debido al estado del cuerpo extraído desde las rocas de la avenida Perú, situación que ha dificultado la lectura del ADN.

Un plazo de 72 horas entregó el **Servicio Médico Legal (SML)** para confirmar la identidad de la persona de sexo femenino hallada en los roqueríos de la avenida Perú de Viña del Mar el viernes 12 de enero recién pasado, hallazgo realizado en medio del procedimiento de búsqueda de la joven Anahí Espíndola Córdova.

Así lo dio a conocer la directora nacional del organismo, Marisol Prado, quien señaló que **han debido enfrentar una serie de complicaciones relacionadas al estado en el que se encontraba el cuerpo** tras ser rescatado en un operativo que tardó varias horas.

"Las distintas identificaciones tienen su tiempo. El cuerpo fue encontrado cerca de los roqueríos, donde las condiciones y las evidencias no estaban en las mejores condiciones. Eso ha demorado la identificación", señaló la titular del SML.

De igual forma, Prado sostuvo desde Valparaíso que **"tenemos que ser muy precisos en la identificación y eso significa hacer varias pericias para realizar una identificación correcta. Eso va desde tomas de ADN hasta pericias digitales o que impliquen hacer una identificación correcta"**.

a su ex pareja.

Es justamente este hecho el que ha originado que las labores de búsqueda se concentren mayoritariamente en el borde costero de Viña del Mar, entre la playa Casino y el sector de Las Salinas. **Precisamente fue en la avenida Perú, a escasos metros del último punto donde fue vista la joven, donde se halló el cuerpo sin vida.**

Cabe recordar que tras casi siete horas de labores, finalmente el cuerpo sin vida logró ser extraído

desde las rocas y el rompeolas de la avenida Perú, siendo trasladado de inmediato hasta las dependencias del Servicio Médico Legal en la Ciudad Puerto.

PLAZO DE 72 HORAS

Desde el SML informaron que durante el fin de semana se llevaron a cabo algunas pericias tatanológicas iniciales, además de pruebas radiológicas y de fijación fotográfica, procedimiento del cual

DESAPARICIÓN DE ANAHÍ

El hecho ha concitado la atención de toda la prensa nacional, considerando lo mediático que ha sido la **desaparición de la joven de 22 años** a la cual se le perdió todo rastro la noche del jueves 4 de enero luego de salir del gimnasio Seven al que solía asistir en el sector de Recreo, en la Ciudad Jardín, desde donde se dirigió al sector costero.

Fue en medio de este trayecto donde Anahí bajó por avenida Agua Santa hasta llegar a calle Von Schroeders a eso de las 23:09 horas, donde las cámaras de televisión muestran interactuando con una mujer adulta a la que, además, le hace entrega de algún elemento aún desconocido. Luego continúa su camino por el puente Casino y a las 23:30 horas le envía una fotografía de sus pies mojados



el Ministerio Público solicitó que se ejecutara aplicando el protocolo de femicidios, vale decir, con perspectiva de género.

Es bajo este contexto que Marisol Prado adelantó que **"no tenemos plazos fijados, pero sí estamos haciendo el esfuerzo de hacerlo lo antes posible, para que dentro de las 72 próximas horas tener noticias, lo cual avisaremos y comunicaremos a la Fiscalía, que es quien está a cargo de esta investigación"**.

Por su parte, Marcos Faúndez,

director regional del SML en Valparaíso, añadió frente al tema que **"se ha convocado a través de Fiscalía, que nos solicitó pericias desde el punto de vista de ADN, radiografías y perfiles genéticos, de manera de determinar la identidad, y confirmar o descartar que se trate de la persona desaparecida"**.

En cuanto a las complejidades que han debido enfrentar, el titular regional del Servicio Médico Legal comentó que **"técnicamente, entre más días pasan es más complejo que uno pueda leer el ADN que**

tenemos en el cuerpo. Por tanto existe degradación del mismo y eso ha sido de alta complejidad".

PERICIAS EN MADRE DE ANAHÍ

Es en medio de estos procedimientos que se llevan a cabo en el SML de Valparaíso en que también se ha convocado a **Düra Córdova**, madre de la joven Anahí, a quien se le realizaron una serie de **pericias para poder cotejarlas con el del cuerpo hallado** en horas de la tarde del viernes 12 de enero en los

roqueríos de la Av. Perú de Viña.

"Se convocó a la madre de Anahí, de tal manera de darles información de primera fuente. Hemos convocado a equipos periciales, hemos desplegado un equipo pericial técnico, administrativo y a profesionales multidisciplinarios que trabajan en el caso para establecer la identidad", señaló Marcos Faúndez.

De igual forma, sostuvo que **"el Ministerio Público ha dado la orden de levantar muestras de ella para hacer una huella genética con el cuerpo para saber, en los próximos días, si corresponde a la persona que está siendo buscada"**.

En ese sentido, la directora nacional del SML, Marisol Prado, agregó que **"la madre asistió para la toma de muestras de ADN, pero también porque quería saber información.** Nosotros, como Servicio Médico Legal, damos acogida a las víctimas y a los familiares para que entiendan qué estamos haciendo y en qué consisten las pericias"

"Le dimos acogida y respuesta a sus interrogantes, pero también tomamos muestras para la pesquisa de ADN y así tener una identificación", subrayó.

De esta manera, la incertidumbre se extiende por al menos otros tres días, por lo que no será antes del jueves 18 de enero que el Servicio Médico Legal podrá entregar las respuestas que gran parte de la población nacional quiere, pero sobre todo la familia de Anahí Espíndola Córdova, de 22 años, de quien se perdió todo rastro hace 11 días.



· ÉXITO DE VENTAS 60% VENDIDO
· FINANCIAMIENTO DIRECTO
· 1ª ETAPA 100% VENDIDA

Reserva
PURO CABALLO

UN AGRADO DE PARCELA

12% DCTO EN TODAS LAS UNIDADES
(A EXCEPCIÓN DE LAS DE UF 950)

ÚLTIMA ETAPA
PARCELAS 5.000 MTS²

DESDE 950 UF



A 25 MIN DE SANTO DOMINGO
A 50 MIN DE VIÑA Y SANTIAGO



ACCESO CONTROLADO



PARCELAS CON VISTA AL VALLE DE CASABLANCA



DERECHOS DE AGUA Y URBANIZADAS

VENDE
Tell
PROPIEDADES

FUNDO LA VEGA, LAGUNILLAS, VALLE DE CASABLANCA · 56 9 9870 5134
VENTAS@RESERVAPUROCABALLO.CL · INFO@TELLPROPIEDADES.CL

WWW.RESERVAPUROCABALLO.CL

38 afectados, 9 derivados a Urgencia y una investigación en curso: lo que se sabe de la emanación tóxica en el Boulevard del Mall Marina de Viña

Momentos de suma tensión se registraron la tarde de este domingo 14 de enero en el Boulevard del Mall Marina, ubicado en Viña del Mar, luego que un total de 38 personas resultaran afectadas por una **emanación tóxica en un local de comida rápida**.

La emergencia se registró en el restaurante Johnny Rockets, ubicado en el tercer piso del centro comercial de calle 14 Norte, desde donde **se evacuó a la totalidad de los clientes**, vale decir, unas 200 personas que tuvieron que tomar vías de evacuación.

Con el objetivo de evitar un problema mayor, poner en resguardo

a los clientes y, de paso, facilitar el trabajo de los equipos de emergencia, se procedió a investigar de qué se trataba lo ocurrido, ante lo cual concurre Bomberos de Viña del Mar.

Bajo este contexto, se informó que a eso de las 16:00 horas, los trabajadores de este local de comida rápida comenzaron a presentar **dificultades en las vías respiratorias, lo que se sumó prontamente a irritación en la piel y malestar digestivo**.

El caos se desató al ver que no eran uno, dos o tres los afectados, sino que **ya eran cerca de 30 las personas que presentaban exactamente los mismos síntomas**.

Los equipos de emergencia indicaron que el origen de lo ocurrido en el Boulevard del Mall Marina fue estuvo en la **mezcla de un producto químico desengrasante en proporciones inadecuadas**, generando de esta manera la emanación tóxica.

Desde la Secretaría Regional Ministerial (Seremi) de Salud indicaron que 38 personas fueron atendidas por diversos síntomas, de las cuales **nueve tuvieron que ser trasladadas a diversos centros asistenciales de la comuna**.

"Se iniciará la investigación correspondiente para revisar los protocolos del establecimiento, según el reglamento de condiciones sani-

tarias, ambientales y de seguridad básicas en locales de uso público y de salud ocupacional", señalaron desde la Autoridad Sanitaria frente a lo sucedido en Viña del Mar.

Muy en su tónica, desde el Mall Marina sólo se retimieron a indicar que lamentaban lo sucedido y que aguardarán por los resultados de la investigación.

Equipos de emergencia informaron en primera instancia que el origen de la misma estuvo en la mezcla de un producto químico desengrasante en proporciones inadecuadas.



Fiesta del Tomate Limachino 2024 se transformó en el primer evento cero residuos de la Provincia del Marga Marga

La actividad organizada por la Municipalidad de Limache contó con la colaboración de la Escuela de Gastronomía de Duoc UC Sede Valparaíso en la preparación del Tomaticán y de las Carreras de Recursos Naturales.

Más de 15.000 personas asistieron a la Fiesta del Tomate Limachino 2024, donde disfrutaron del show, del tomaticán y de los distintos stands, generando como -cualquier evento masivo de sus características- una gran cantidad de residuos, los que gracias a la iniciativa impulsada por las Carreras de Medio Ambiente y Recursos Naturales, este lunes 15 de enero, fueron pesados y retirados por un reciclador de base local "Reciclando Ando", cumpliendo con el compromiso de hacer de esta celebración el **primer evento cero residuos de la Provincia del Marga Marga**.

En total se recolectaron **más de 300 kilos de desechos para reciclaje, entre ellos plástico, PET, vidrio, cartón, tetrapack, aluminio, desechos orgánicos y tapas de bebida**, lo que equivale a 5m³ de residuos que originalmente se destinaban a vertedero. Estos fueron clasificados y depositados, de acuerdo a la selección del mismo público asistente a la actividad, gracias a la campaña informativa y de promoción realizada por los estudiantes y docentes duocanos con el objetivo de generar conciencia medioambiental a través de acciones viables para ésta en la que se dispuso contenedores en distintos puntos del Estadio Municipal Angel Navarrete Candia.

Al respecto, el Director de Carreras de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Duoc UC Sede Valparaíso, Cristian Fuentes, expresó que "el reciclaje es una de las acciones que más convoca adherentes en la sociedad, sin embargo, es necesario, seguir promoviendo y reforzando que los residuos no son basura y esto lo logramos con éxito en la Fiesta del Tomate



Limachino, donde 15.000 personas depositaron sus desechos de acuerdo a la materialidad en los distintos contenedores que dispusimos para este efecto, entendiendo que esto es una práctica beneficiosa para nuestro medioambiente. De esta forma, logramos el gran hito del primer evento cero residuos de la provincia para que podamos replicarla de aquí a futuro.

Por su parte, el Alcalde de Limache, Daniel Morales, concluyó que "La Fiesta del Tomate 2024 fue una fiesta cero residuos y cero contaminación. Esto gracias a la colaboración de la Fundación Duoc UC que nos está ayudando en la agenda de sustentabilidad y que nos permite, también, hacer una medición de la huella de carbono que estamos haciendo en cada uno de nuestros eventos para que **sean eventos virtuosos, siendo un aporte al medio ambiente y a la entretención de las personas**".

Finalmente, Daniel Véliz, Representante de "Reciclando Ando" explicó que "como recicladores de base nos sumamos a esta iniciativa, ya que compartimos los valores de la actividad y de la campaña cero residuos. De esta manera los materiales ya clasificados **continúan la ruta del reciclaje junto a nosotros, donde los elementos según su clasificación serán enfardados y trasladados hasta distintos centros de reciclaje con los que trabajamos**".



Solicitarán al Municipio y Carabineros conocer despliegue de seguridad dispuesto para el show de Peso Pluma en Viña 2024



Tras la confirmación de la presentación de **Peso Pluma en el Festival Internacional de la Canción de Viña del Mar** para el 1 de marzo, el diputado Andrés Celis oficiará al Director General de Carabineros, a la alcaldesa de Viña del Mar y, además, solicitará que vía Ley de Transparencia el municipio informe sobre las **medidas de seguridad que se adoptarán tanto en la Quinta Vergara, como en todo el centro e incluso en toda la comuna.**

El parlamentario ya ha manifestado su preocupación frente a esta presentación en reiteradas oportunidades diciendo que "no debiera venir, el justifica un estilo de vida más allá de sus canciones y va absolutamente en contra de la política pública y aún es tiempo de **reconsiderar su participación y bajarlo del evento, es lo que piden también muchos vecinos de Viña del Mar**".

Ahora, el congresista agregó que "ante la inminente presentación y la

tozudez de la Alcaldesa por confirmarlo, estoy solicitando se informe **cual va a ser el plan de seguridad que instalarán para enfrentar esta situación, tanto en la Quinta Vergara como en toda la comuna**, no solamente en el centro de la ciudad, porque tiene que haber un despliegue especial que incluya más que anillos de seguridad en el recinto y sus alrededores".

"Viña del Mar está pasando por una situación insostenible y muy preocupante, existe un tremendo aumento de delitos violentos y narcotráfico que implica el uso ilegal de armas de fuego y la presencia del crimen organizado, inclusive de bandas internacionales. Lamentablemente este cantante de corridos tumbados **hace una apología y defensa al narcotráfico a través de este género, entonces creo que es de suma urgencia transparentar cuáles van a ser las medidas de ese día** porque deben estar a la altura de la gravedad de la crisis", finalizó el diputado RN.

El parlamentario de Renovación Nacional, Andrés Celis, oficiará al Director General de Carabineros, a la alcaldesa de Viña del Mar y, además, solicitará que vía Ley de Transparencia el municipio informe sobre las medidas de seguridad.



Editorial**Prisioneros sin Causa**

Prisioneros de las encuestas. El dilema del prisionero es un problema fundamental de la teoría de juegos que demuestra que dos personas pueden no cooperar pese a que si lo hicieran el resultado obtenido sería mejor para las dos partes. Así es el caso de legisladores y electores en Chile, dos bandos contrapuestos en materia de elecciones populares. Leídas las encuestas de la época, los electores optaban por elegir a los alcaldes y gobernadores, como tales, a quienes obtenían el mayor número de votos, sin posibilidad de segunda vuelta. Prisioneros de las encuestas y por no contradecir al electorado, cansados de tantos procesos electorarios, los legisladores aprobaron leyes que permiten elegir candidatos con muy poco apoyo electoral y así evitar las segundas vueltas que tanto irrita al electorado. Se muestran tres comunas de la región de Valparaíso donde gobiernan las minorías:

Elecciones Municipales 2021:

Quilpué Valeria Melipillán
32,20%
Concón Freddy Ramírez 21,89%

Viña del Mar Macarena Ripamonti 38,50%

No cabe duda alguna que los gobernantes más cercanos, aquellos que más influyen en la vida común de los ciudadanos y que más oportunidades tienen para erigirse como eficientes servidores públicos, son los alcaldes. Tales autoridades, los alcaldes, sorprendentemente, a diferencia de lo que ocurre en niveles más agregados, como lo son niveles regionales y nacionales, gobiernan con un apoyo ciudadano, de entrada, muy bajo y acumulan detractores rápidamente durante el ejercicio de sus funciones, con el consiguiente perjuicio para sus comunas, como es el caso de las mencionadas precedentemente, que marcan niveles de progreso negativos en cada uno de los casos.

Legislar de esta manera resulta muy cómodo pero contradictorio y perjudicial a la larga. La sinceridad, la convicción y la consecuencia, no es un buen negocio para el político, pero solo en el corto plazo. En el mediano y largo plazo, en cambio, es lo que realmente "renta", entendiéndose como tal la aceptación del electorado y la reelección. A la larga

el electorado agradece al más sincero, al que no le dio en el gusto (de las encuestas), al legislador que valientemente fue contra la corriente; la lógica y el tiempo terminan por darle la razón. Urge legislar segundas vueltas para las elecciones de alcalde y subir del 40% al 50% más 1 a los gobernadores, de tal forma permitir que la representación de los elegidos tenga al menos una base de apoyo de entrada contundente y sean las mayorías ciudadada-

nas representadas las que gobiernen y no minorías que se cuelan por las rendijas de la ley. **"La DEMOCRACIA lo agradecería"**.

El legislador debe liberarse de la prisión de las encuestas. Obedecer solo a las reglas democráticas de gobierno de mayorías representadas y a la causa principal del electorado cual es el **BIEN COMUN** y **abandonar aquella causa irritante, la CAUSA PROPIA**.



PURANOTICIA.cl

Un multimedios digital
con identidad regional

»»PURANOTICIA TV

»»PURANOTICIA RADIO

»»PURANOTICIA ALERTA

»»PURANOTICIA DIARIO DIGITAL



www.puranoticia.cl

Camión vuelca y derrama la totalidad de su carga en la Ruta 60 en Viña del Mar



El vehículo mayor portaba grandes cantidades de vino, el que terminó cubriendo por completo la calzada y afectando el normal tránsito del sector.

La mañana de este lunes, un complejo accidente vehicular se registró en la Ruta 60 ubicada en Viña del Mar, el que afectó el normal tránsito del sector.

Por razones que aun se investigan, un camión de carga sufrió un accidente, en el que terminó volcado en plena calzada, derramando así su carga, la que consistía en grandes cantidades de vino.

LEE LA NOTA COMPLETA
AQUÍ



Diputado Celis se lanza contra la alcaldesa de Quilpué tras balacera con una fallecida: "La veo poco involucrada en la seguridad comunal"

El parlamentario también informó que quiere abordar la delincuencia en Quilpué con las subsecretarías del Interior y Prevención del Delito además de las policías, bus-

cando fórmulas para mejorar la seguridad en la comuna.



"El rol de la alcaldesa Valeria Melipillán en materia de seguridad es prácticamente inexistente, siendo que para mí los municipios tienen mucho que decir y hacer en ese ámbito", comenzó señalando el diputado Andrés Celis, tras conocer y lamentar la balacera registrada el sábado en la población Victoria Poniente de Quilpué, que dejó como saldo una mujer fallecida y dos adultos graves, ocurriendo a plena luz del día.

LEE LA NOTA COMPLETA
AQUÍ

PDI investiga muerte de un hombre que cayó de unos 12 metros en roqueríos de Quintero



En el lugar se constituyó la patrulla de la policía marítima y se llamó al fiscal de turno, quien instruyó a la Brigada de Homicidios de la PDI para que realizará las pericias de rigor.

Un cuerpo de sexo masculino fue encontrado durante horas de la tarde de este domingo en el sector de la Cueva del Pirata, comuna de Quintero.

De acuerdo con los antecedentes entregados por el capitán de puerto de Quintero, comandante Héctor Salgado, se recibió un llamado al 137, alertando el avistamiento de un cuerpo en el sector de roque-

rios de la Cueva del Pirata.

En el lugar se constituyó la patrulla de la policía marítima y se llamó al fiscal de turno, quien instruyó a la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones (PDI) para que realizará las pericias de rigor.

Posteriormente el cuerpo fue entregado a funcionarios del Servicio Médico Legal (SML), procediendo estos últimos a su retiro desde el sitio del suceso.

LEE LA NOTA COMPLETA
AQUÍ

Sernatur afirma que 6,3 millones de personas han arribado a la región de Valparaíso durante la temporada estival



Marcelo Vidal, director regional del Servicio Nacional de Turismo, señaló que "estamos superando el 50% en ocupación en los principales alojamientos turísticos de nuestra región".

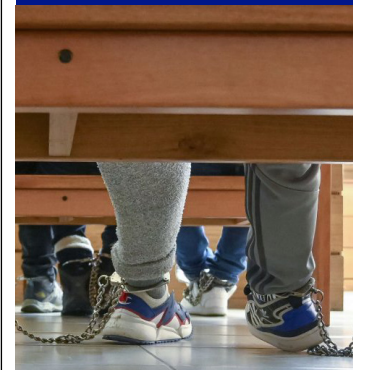
Con la temporada turística en marcha y con alta afluencia de veraneantes, tanto nacionales como extranjeros, a las principales playas de la región de Valparaíso, el director regional del Servicio Nacional de Turismo (Sernatur), Marcelo Vidal, se refirió al excelente

momento que atraviesa el rubro.

En un balance, Vidal aseguró que **"la región de Valparaíso se ha posicionado como la preferida con 6,3 millones de viajes turísticos durante esta temporada estival"**.

LEE LA NOTA COMPLETA
AQUÍ

En prisión preventiva quedaron delincuentes que robaron \$300 millones desde una sucursal bancaria de Curicó: uno era guardia



Mauricio Sayes, Antonio Cerda y Gonzalo Vásquez fueron derivados a la cárcel de Curicó, por considerar que su libertad constituye un peligro para la seguridad de la sociedad.

El Juzgado de Garantía de Curicó dejó en prisión preventiva a Mauricio Andrés Sayes Cordero, Antonio Vicente Cerda Escarate y Gonzalo Andrés Vásquez Quiroz, detenidos cuando escapaban portando una maleta con \$300 millones robados a un banco el viernes pasado. Sayes era el guardia de la sucursal.

En la audiencia de formalización, el magistrado Jorge Valenzuela Navarro ordenó el ingreso de Sayes Cordero, Vásquez Quiroz y Cerda Escarate a la cárcel de Curicó, por considerar que la libertad de los imputados constituyen un peligro para la seguridad de la sociedad. Además, fijó en cinco meses el plazo de investigación.

LEE LA NOTA COMPLETA
AQUÍ

»»PURANOTICIA.cl

HAZ CLICK AQUÍ AHORA



Únete a nuestro WhatsApp masivo
**y recibe todos los días nuestra
edición digital**



www.puranoticia.cl

Nacional

68 fundaciones son indagadas por PDI por traspasos de más de \$32 mil millones



Desde la Policía de Investigaciones (PDI) aseguran que han acumulado investigaciones por fraude al fisco, similares a las irregularidades detectadas en la firma y ejecución de millonarios convenios entre la seremi de Vivienda de Antofagasta y Fundación Democracia Viva, en 13 regiones del país.

Según publica La Tercera, la PDI pesquisa en total 68 fundaciones, ONG o corporaciones privadas que recibieron fondos de organismos gubernamentales, con transferencias por recursos que superan los \$32 mil millones, de acuerdo al balance de gestión operativa 2023 que elaboró la institución.

Se trata de la primera vez que la PDI hace un recuento de su participación en el caso, pues como explica el prefecto inspector Erick

Junto con este catastro la policía civil detectó una baja en los homicidios, un alza en los secuestros y un incremento de 33,3% en el patrimonio incautado a estructuras criminales, respecto de 2022.

Menay, jefe nacional de Gestión Estratégica, se trata de una de las investigaciones que marcó el trabajo operativo realizado por la institución en 2023, obligando el despliegue policial en casi todo el territorio nacional para concretar distintas diligencias de esta causa.

“Para poder abrazar estas inves-

tigaciones ligadas a fundaciones, que son bastante complejas -no por la violencia sino que por dinámicas- hemos tenido que realizar amplios despliegues para así reconstruir los hechos en las distintas aristas. Aquí lo que tenemos es desvío de bienes fiscales, mal uso de estos y, por lo tanto, hay un enriquecimiento ilícito que ha ido deteriorando el patrimonio fiscal”, comenta el profesional.

En ese sentido, agrega que “las investigaciones de estos delitos se ven como simples, pero detrás de esto tenemos que analizar contratos, gastos, egresos e ingresos. Se han requerido altos volúmenes de documentos para ir precisando esta maquinación y llegar de una u otra forma a obtener antecedentes de estos negocios ilícitos, porque los responsables siempre buscan formas de disfrazar los hechos de modo que parezca que todo se

hizo de manera lícita”.

ESTRUCTURAS INTERVENIDAS E INCAUTACIÓN DE PATRIMONIO

Pero, como mencionó Menay, los casos vinculados a convenios entre fundaciones y entidades gubernamentales no fueron las únicas operaciones a las que tuvieron que poner atención. El 2023, según indica el prefecto inspector, fue un año donde trabajaron arduamente en la erradicación de estructuras criminales.

Como revelan las cifras, el año pasado intervinieron 691 estructuras criminales, entre bandas y organizaciones, lo que implica un incremento del 9,51% respecto de 2022, cuando intervinieron 631. Esto permitió, de acuerdo con el mismo balance, detener a 1.504 personas asociadas a dichas entidades.

Destacan, asimismo, las diligencias realizadas por lavado de activos, donde se busca incautar el patrimonio que obtienen las estructuras criminales a partir de sus negocios ilícitos. De esta forma, producto de 15 procedimientos, PDI logró la retención de \$34.880.617.832, lo que representa un aumento del 333% respecto de 2022.

La amplia variación se produce, comenta el jefe nacional de Gestión Estratégica dado que "hay mayor circulación de bienes y patrimonio adquirido por parte de organizaciones, y también porque las investigaciones nuestras han sido mucho más profundas. Hemos aprendido a no tan solo incautar un bien material o físico propio del delito, sino a ir más allá y perseguir lo que obtienen con fondos de origen ilícito".

"En la medida que nosotros profundicemos las investigaciones, vamos a lograr dos cosas, primero que por procedimientos policiales haya una mayor cantidad de detenidos, y lo otro es que tendría que ir aumentando la incautación del patrimonio y de sus capitales", complementa.

HOMICIDIOS Y SECUESTRO

Con respecto a los casos de homicidios que la PDI debió indagar durante 2023, el prefecto inspector es claro en sostener en que, si bien estos registraron una baja en relación con 2022, sin duda la violencia

con que se cometieron aumentó, lo que derivó en un aumento en la percepción de inseguridad y en una sensación de que la situación estaba más bien desbordada.

De acuerdo con el reporte, entre enero y diciembre del año pasado, detectives constataron 889 homicidios, un 10,29% menos que en 2022, año en que contabilizaron 991 casos.

"Este es un fenómeno al que no estábamos acostumbrados en nuestro país. Post pandemia hay un antes y un después, donde existe un aumento excesivo de la violencia, aunque los casos hayan bajado. Por lo mismo, los delitos son más llamativos y publicitados, lo que genera mayor sensación de inseguridad", comenta al respecto Menay,

Agrega, en línea, que otro delito bastante violento que sí aumenta es el secuestro, con una tendencia al alza evidente desde 2021. "Ahí se disparan las denuncias y los casos reales, que eso es lo más grave", acata.

Según cifras de la institución, durante 2023 se registraron 57 secuestros reales, mientras que en 2022 fueron 46 y en 2021, 26.

DROGAS, ENCERRONAS Y FRONTERAS

En medio del mismo balance policial, PDI también precisa resultados en otras materias, como incautación de droga, de armas, de vehículos recuperados, del trabajo en frontera, y otras actuaciones.

En lo relativo a incautación de drogas, como la cannabis, señalan que durante 2023 se confiscaron 316.800 plantas, verificándose un aumento de 102,6% respecto de 2022. Eso sí, respecto de incautación de clorhidrato de cocaína, notaron un descenso de 39%. Y, en cuanto a drogas sintéticas, señalaron que el año recién pasado detectaron 13 laboratorios clandestinos, 62,5% más que el 2022.

Relevan, en ese sentido, el Plan Comunal Antidrogas Microtráfico Cero (MT-0), que logró reducir 1.651 puntos de ventas de droga, deteniendo a 3.544 personas e incautando 358 armas.

En el caso de los delitos contra la propiedad, otro de los hechos policiales cuantificado por la PDI, registran una reducción de 32,8% de los denominados "portonazos", caída que también se obser-

va en los "abordajes" y en las "encerronas". Recuperaron, en todo caso 2.110 vehículos durante todo el año pasado.

Respecto del trabajo realizado en materia de migración, desde la institución policial indican que se realizaron 107,7% más de reconducciones en frontera, pasando de 3.150 personas reconducidas el 2022 a 6.543 en 2023.

En cuanto a las denuncias por ingresos irregulares, revelan que estas llegaron a 44.057 los últimos 12 meses, 18,2% menos que el año antes pasado. Finalmente, también aseguran que hasta el 24 de diciembre de 2023 se habían materializado 946 expulsiones, 11% menos que en el periodo anterior.

Dada la variedad de hechos que PDI se encuentra indagando, Erick Menay destaca el enfoque multidisciplinario que se ha realizado y los esfuerzos para aumentar las capacitaciones de sus funcionarios para abordar indagaciones más complejas y una criminalidad mucho más violenta.

"Hay mucha especialización de nuestros oficiales, incorporación de tecnología y elementos logísticos, los cuales permiten acelerar los procesos investigativos y enfrentar estos nuevos escenarios. No perdemos de vista lo más importante, que es que la reconstrucción de los hechos que hacemos siempre debe contar con los elementos necesarios y la calidad probatoria que se requiere", reflexiona.

Detectives constataron 889 homicidios, un 10,29% menos que en 2022, año en que contabilizaron 991 casos.

LUNES Y JUEVES
Medicamentos y vitaminas
Incluye multivitamínicos y minerales

20% dcto.
Con todo medio de pago

12% dcto.
El resto de la semana

LUNES, JUEVES Y SÁBADO
Todo Dermocosmética

40% DCTO.
2da. unidad misma marca de igual o menor valor en productos seleccionados
Con todo medio de pago

Marcas adheridas:
Eucerin VICHY ISDIN ISDINCEUTICS Avene DUCRAY KLORANE
Cetaphil CeraVe DISPOLAB BIODERMA LAROC POSY DEUTSCHE

Excluye Packs

¿Necesitas asesoría?
RESUELVE TUS DUDAS hablando con nuestra Dermoconsejera online.

Usa tus excedentes en todas nuestras farmacias

• Banmédica • Consalud • Colmena • Cruz Blanca • Vida Tres

La Farmacia de los Precios Bajos

Cruz Verde.

PROMOCIONES VÁLIDAS SÓLO PARA CHILE Y EXCLUSIVAS PARA SOCIOS DEL CLUB CRUZ VERDE QUE REGISTREN SU COMPRA A TRAVÉS DEL CLUB. (1) 20% DCTO. EN MEDICAMENTOS Y VITAMINAS NATURALES (INCLUYE MULTIVITAMÍNICOS Y MINERALES), CON TODO MEDIO DE PAGO. (2) DCTO. DEL 30% EN MEDICAMENTOS, EXCLUSIVO PARA SOCIOS DEL CLUB CRUZ VERDE QUE REGISTREN SU COMPRA A TRAVÉS DEL CLUB, Y PAGUEN CON TARJETA SPIN. APLICA AL MOMENTO DE LA COMPRA Y NO ES ACUMULABLE CON OTRAS OFERTAS, PROMOCIONES U OTROS DESCUENTOS. VIGENTE LOS DÍAS LUNES Y JUEVES ENTRE EL 01/01/2024 Y EL 31/12/2024, AMBAS FECHAS INCLUSIVE. (3) TODO DERMOCOSMÉTICA 40% DCTO. 2DA UNIDAD EN MARCAS ADHERIDAS, MISMA MARCA, DE IGUAL O MENOR VALOR EN LOCALES CRUZ VERDE, EXCLUSIVO PARA SOCIOS DEL CLUB CRUZ VERDE, QUE REGISTREN SU COMPRA A TRAVÉS DEL CLUB. (4) TODO DERMOCOSMÉTICA 50% DCTO. 2DA UNIDAD EN MARCAS ADHERIDAS, MISMA MARCA, DE IGUAL O MENOR VALOR EN LOCALES CRUZ VERDE, EXCLUSIVO PARA SOCIOS DEL CLUB CRUZ VERDE. QUE REGISTREN SU COMPRA A TRAVÉS DEL CLUB, Y PAGUEN CON TARJETA SPIN. APLICA AL MOMENTO DE LA COMPRA Y NO ES ACUMULABLE CON OTRAS OFERTAS, PROMOCIONES U OTROS DESCUENTOS. VIGENTE LOS LUNES, JUEVES Y SÁBADO ENTRE EL 01/01/2024 Y EL 31/01/2024, AMBAS FECHAS INCLUSIVE. POR COMPRAS PERSONAS NATURALES CONSUMIDORES FINALES EN LOCALES FARMACIAS CRUZ VERDE, SALVO ISLA DE PASAJA Y CERRO SOMBRERO. SE EXCLUYEN VACUNAS, MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS, INMUNOLÓGICOS, MEDICINA REPRODUCTIVA Y VETERINARIA, DISPOSITIVOS O ACCESORIOS MÉDICOS, RECETARIO Y OFICINALES, Y/O CUALQUIER OTRO PRODUCTO COMERCIALIZADO POR EL CENTRO DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS (CESFAR) O SIMILARES, PRODUCTOS SUJETOS A REPOSICIÓN EN C/LOCAL Y A RESTRICCIONES SANITARIAS EN LA DISPENSACIÓN CUANDO SEA PROCEDENTE. OTORGAMIENTO DE LA TARJETA SUJETO A APROBACIÓN DE ACUERDO CON POLÍTICAS DE SOLVENTA TARJETAS S.A. OFERTAS Y PROMOCIONES NO APLICAN EN LA MISMA COMPRA CUANDO SE VERIFICA LA INSCRIPCIÓN EN EL CLUB. CONDICIONES RELATIVAS A LA TARJETA EN WWW.TARJETASPIN.CL

Gobierno acoge propuesta de distribución de cotizaciones de 3 y 3 para la reforma previsional

La ministra del Trabajo y Previsión Social, Jeannette Jara, informó que el Gobierno acogió la propuesta presentada transversalmente por parlamentarios de la Democracia Cristiana, Demócratas y del Partido de la Gente para la Reforma de Pensiones, que contempla que **el 6% de cotización adicional sea repartido en un 3% para cuentas individuales y otro 3% al seguro social.**

“Por instrucción del Presidente de la República, y en búsqueda de un acuerdo que pueda hacer realidad esta sentida demanda que es mejorar las pensiones, **hemos acogido la indicación que nos ha presentado un sector importante del centro político de nuestro país** a fin de introducir una indicación legislativa en la cual se distribuya el 6% de la cotización del empleador con la siguiente lógica: 3% a capitalización individual con solidaridad intrageneracional. El otro 3% va a ir al seguro social”, declaró Jara.

Sobre este seguro, Jara, una de las participantes de la reunión que sobre esta materia se realizó en La Moneda, explicó que **se permitirá pagar una garantía de 1UF por cada 10 años cotizados**, “porque como lo hemos reiterado este seguro no es para otras personas, es para quienes cotizando tienen pensiones que no les alcanza para vivir”.

Otro objetivo de este seguro es **compensar las diferencias entre las expectativas de vida que actualmente perjudica a las mujeres debido al bajo nivel de cotización**, bajos salarios, menor empleabilidad y mayor expectativa de vida.

Considerará también **“el tema de cuidados, en lo que ha sido la**

construcción de un Sistema Nacional de Cuidados” dijo Jara, mientras que el ministro de hacienda Mario Marcel, también presente en la reunión, destacó que la propuesta 3 y 3 beneficiará de manera directa a los actuales pensionados.

Este lunes a las 15:30 comenzará la última sesión de la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados en la que se discutirá la reforma para poder despacharla durante esta misma tarde, por lo que se estima que **será votado en Sala la próxima semana, previo paso por la Comisión de Hacienda.**

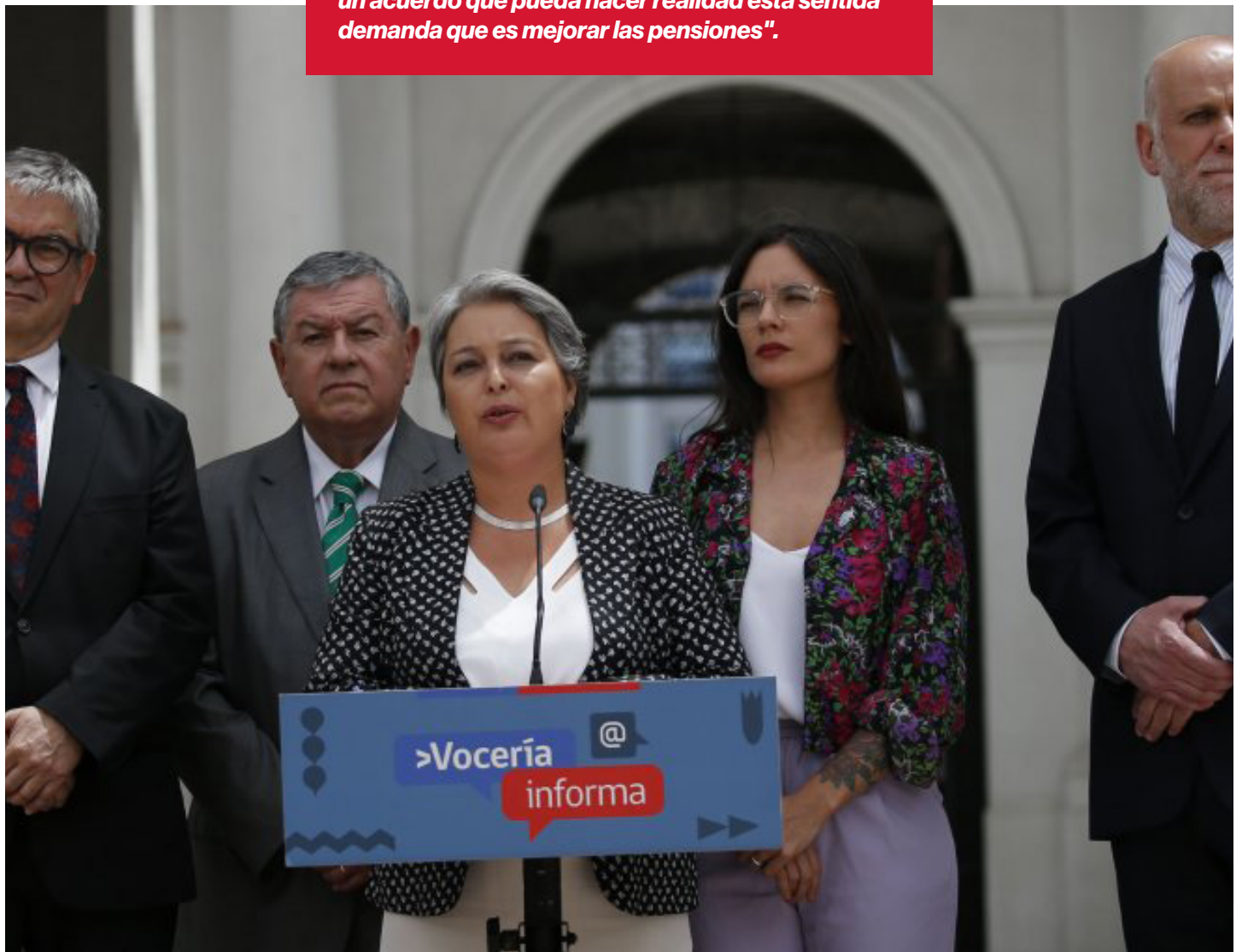
En este escenario, la ministra Jeannette Jara llamó a los parlamentarios a aprobar la idea

de legislar en torno a la reforma de pensiones, pese a las discrepancias en materias particulares. **“Votar la idea de legislar es fundamental para que pueda haber una reforma previsional en el país.** Si se niega la idea de legislar, este proyecto no podría empezar a descursarse hasta dentro de un año más”, recordó.

La propuesta que establece 3% para cotización individual y 3% para seguro social fue ingresada por los parlamentarios Alberto Undurraga, además de Eric Aedo (DC); Joanna Pérez y Miguel Ángel Calisto (Demócratas); Rubén Oyarzo y Karen Medina (PDG) y Yovana Ahumada y Víctor Pino (ex PDG).

Frente a esto, diversas personalidades de Gobierno habían anticipado que al Ejecutivo le parecía una buena fórmula, lo que este lunes fue oficializado por intermedio de la ministra Jara en un intento por asegurar los votos para que el proyecto sea aprobado en general.

La ministra del Trabajo y Previsión Social, Jeannette Jara, explicó que acogió la idea “por instrucción del Presidente de la República, y en búsqueda de un acuerdo que pueda hacer realidad esta sentida demanda que es mejorar las pensiones”.



Seis menores de edad han sido asesinados a balazos en los últimos 50 días en Santiago



Seis menores de edad han sido asesinados a balazos en menos de un mes y medio en la región Metropolitana y en ninguno de estos casos hay detenidos.

La muerte de una niña de 10 años en la comuna de Maipú, durante la noche del sábado, nuevamente provocó la reacción del presidente Gabriel Boric y otras autoridades, pero resultados policiales no ha habido pese al dramatismo de los hechos.

Esta seguidilla comenzó la noche del 5 de diciembre en la comuna de Padre Hurtado, donde un menor de 5 años murió baleado y dos adultos resultaron heridos tras un ataque a tiros a la vivienda. Uno de los lesionados, abuelo del niño, quedó en riesgo vital.

Posteriormente, la noche del 29 de diciembre, una niña de 13 años

murió baleada junto a dos adultos en la población La Victoria, comuna de Pedro Aguirre Cerda, mientras un grupo de jóvenes grababa un video musical. Fueron atacados a tiros por desconocidos que se movilizaban en un vehículo.

Y en menos de 24 horas, otro adolescente de 14 años fue asesinado de un balazo en La Granja. La víctima fue atacada en la vía pública y recibió un impacto de proyectil en el abdomen, que le provocó la muerte en un recinto asistencial.

En tanto, durante la tarde del 7 de enero, dos hermanos, de 14 y 17 años, fueron asesinados a balazos en la comuna de La Cisterna, cuando participaban en una fiesta de cumpleaños. En tanto, otros dos hermanos de 16 y 17 años, primos de las víctimas fatales, resultaron heridos de gravedad.

Esta seguidilla comenzó la noche del 5 de diciembre en la comuna de Padre Hurtado, donde un menor de 5 años murió baleado y dos adultos resultaron heridos.

Padres de niña asesinada en Maipú hacen dramático llamado al Gobierno: "Hagan algo para salvar al país"

Un dramático llamado hicieron los padres de la niña de 10 años asesinada de un balazo en Maipú para que el Gobierno y el Presidente Gabriel Boric "hagan algo" para salvar al país de la delincuencia.

Tras la entrega del cuerpo de la menor desde el Servicio Médico Legal, la madre de la pequeña víctima, Camila Godoy, exclamó que "solo quiero justicia por mi hija" y exigió a las autoridades que "hagan algo para salvar al país".

"Uno ya no puede andar en la calle tranquila, uno no puede salir a jugar con los niños tranquilos a un parque, con el miedo de que te los van a robar, de que les va a caer un balazo, es terrible, por favor, hagan algo, salven el país", añadió.

En tanto, Dante Chacón, padre de la niña, demandó que "de una vez por todas, el Presidente tiene que ponerse la mano en el corazón y erradicar todo esto que está pasando en la población. Porque de lunes a lunes que en la población

se vende droga y se tirotean de la mañana hasta la noche".

También reiteró que el ataque en que murió su hija en la noche del sábado pasado "no fue un ajuste de cuentas", y reiteró que fue a buscar a su hija desde su trabajo para celebrar su cumpleaños el domingo.

"Uno ya no puede andar en la calle tranquila, uno no puede salir a jugar con los niños tranquilos a un parque", expuso Camila Godoy, la madre de la pequeña víctima de tan solo 10 años.



Cathy Barriga ad portas de ser formalizada por presuntos delitos de corrupción en el Municipio de Maipú: "Mañana nos vemos"

"Mañana nos vemos", dijo la ex alcaldesa de Maipú, Cathy Barriga, al ser sorprendida por un equipo de prensa del matinal de TVN cuando llegaba a un gimnasio en la comuna de Talagante.

La ex jefa comunal será formalizada este martes a las 9:30 hora, en el 9° Juzgado de Garantía de Santiago, por **presuntos delitos de corrupción**.

La Fiscalía Metropolitana Oriente le imputa los delitos de **falsificación de instrumento público y fraude al fisco por 31 mil millones de pesos**.

Junto a Barriga también serán formalizados **Ana María Cortés**, ex directora de Secplac; **Luis Japaz**, ex asesor sindicado como mano derecha de la ex alcaldesa; **Andrea Díaz**, ex administradora municipal; **Andrea Monsalve**, periodista; y **María Isabel Palma**, ex directora de control.

QUERRELLA DEL CDE

En tanto, el 11 de enero, el Consejo de Defensa del Estado, a través de su Procuraduría Fiscal de Santiago, presentó **una querrela contra siete exfuncionarios de la Municipalidad de Maipú, entre ellos, la ex alcaldesa Cathy Barriga**, y en contra de quienes resulten responsables, por los delitos de fraude al Fisco y falsificación y/ o uso malicioso de instrumento público falso, todos previstos y sancionados en el Código Penal, sin perjuicio de otros ilícitos que se acrediten durante el curso de la investigación.

La querrela del CDE, interpuesta ante el 9° Juzgado de Garantía de Santiago, se dirige nominativamente contra la ex alcaldesa Cathy Barriga y los ex funcionarios municipales Ana María Cortés, Luis Japaz, Andrea Díaz, Bastián Báez, María Palma y Andrea Monsalve, quienes **habrían participado en actuaciones ilícitas referidas a la gestión desleal del patrimonio municipal y/o de falsedades**, ocasionado con ello un enorme perjuicio económico.

De acuerdo con los hechos ocurridos durante la administración de la ex jefe comunal, los imputados cometieron tales ilícitos utilizando mecanismos como la **delegación de atribuciones, sobreestimación del presupuesto municipal y la adulteración de certificados de disponibilidad presupuestaria**, para realizar distintas acciones defraudatorias, aumentando así el déficit y generando un perjuicio a las arcas municipales, señala la acción del CDE. Lo anterior, bajo el amparo de sus cargos de confianza, posición que les habría permitido evadir todo tipo de controles internos.



La Fiscalía Metropolitana Oriente le imputará este martes 16 de enero los delitos de falsificación de instrumento público y fraude al fisco por 31 mil millones de pesos.

Gigantesco incendio destruyó al menos seis galpones de la Zofri en Iquique



De acuerdo a los últimos reportes, se estima que el siniestro, si bien ha sido contenido, tardará en ser extinguido por completo, por cuanto los materiales, altamente combustibles, seguirán ardiendo por varios días.

Bomberos continúa trabajando para extinguir un gran incendio afectado a instalaciones de la Zona Franca de Iquique (Zofri) desde la noche de este domingo, particularmente a 6 galpones ubicados en la zona amurallada del recinto, el que se habría iniciado en el galpón 55 de la mazana 9 del centro comercial, según informó la Zofri en su cuenta de X.

Hasta el lugar llegaron unos **140 voluntarios del cuerpo de bomberos local, apoyados por compañías de Alto Hospicio y otras unidades de emergencia**, para mantener el fuego confinado en una primera etapa "defensiva", según informó bomberos, evitando que se propagara a otros galpones del recinto Zofri.

Uno de los inconvenientes con

los que se encontraron los quipos de bomberos es que **no se conoce con antelación el inventario de los materiales que están alojados en el lugar de la emergencia**, lo que finalmente se sabe al momento de acudir al llamado de auxilio.

Jorge Medina, comandante del Cuerpo de Bomberos de Iquique, sostuvo que **la presencia de materiales combustibles en el lugar dificultó el combate de las llamas**. "Hay un galpón con tambores de aceite que generó múltiples explosiones. Y en algún momento, también, tuvimos un colapso estructural importante de una de las fachadas de un galpón", precisó.

De acuerdo a los últimos reportes, **se estima que el siniestro, si bien ha sido contenido, tardará en ser extinguido por completo, por cuanto los materiales, altamente combustibles, seguirán ardiendo por varios días**.

No ha habido reporte de víctimas fatales ni heridos por la emergencia.

Avioneta de Conaf capotó sobre un camión en la ruta 5 Sur en el sector de Panguilemo de Talca: piloto perdió la vida

Una avioneta de la Corporación Nacional Forestal (Conaf) capotó sobre un camión en el kilómetro 247 de la ruta 5 Sur, en la comuna de Talca, región del Maule.

En específico, esto se produjo la tarde de este lunes a la altura del

aeródromo de Panguilemo.

El piloto de la avioneta perdió la vida y otras cuatro personas resultaron lesionadas, fuera de riesgo vital.

De acuerdo al Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred), Carabineros,

Bomberos y personal del SAMU se encuentran trabajando en la emergencia.

Debido al incidente, el tránsito en el lugar se mantiene interrumpido en su totalidad.

De acuerdo al Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred), Carabineros, Bomberos y personal del SAMU se encuentran trabajando en la emergencia.



Internacional

Con varias horas de retraso, Bernardo Arévalo fue investido como Presidente de Guatemala para el periodo 2024-2028



Ceremonia comenzó al filo de la medianoche de este lunes 15 de enero, después de varias horas de retraso en la toma de posesión por la constitución del Congreso.

Bernardo Arévalo fue investido presidente de Guatemala para el periodo 2024-2028, en una ceremonia que comenzó al filo de la medianoche de este lunes, después de varias horas de retraso en la toma de posesión por la constitución del Congreso, lo que ha generado una jornada tensa en el país.

El presidente de la Cámara, Samuel Pérez, también del socialdemócrata Movimiento Semilla, anunció la investidura de la vicepresidenta, Karin Herrera, entre videntes en la sala, a la que acudieron delegaciones de decenas de países. Las autoridades le entregaron las insignias de mando, que habían

sido entregadas previamente por el presidente saliente, Alejandro Giammattei.

"Ante el riesgo de llegar a medianoche sin iniciar los actos protocolarios, en este momento hice entrega de los símbolos de la Presidencia al Congreso de Guatemala para que se me dé por separado del cargo, como lo establece la Constitución de la República", señaló el conservador.

El Congreso de Guatemala revocó la suspensión del Movimiento Semilla, la formación política del presidente electo, Bernardo Arévalo, después de una jornada tensa en la que la constitución de la Cámara tardó varias horas, posponiendo la investidura del mandatario, puesto que una comisión había ordenado que sus diputados asumieran sus cargos como independientes.

La medida para corregir el párrafo donde se les decretaba como

independientes y ser restituidos como bloque legislativo, presentada por la diputada Andrea Villagrán, se aprobó con 93 votos a favor y 66 en contra.

Esta votación tuvo lugar después de que Samuel Pérez, también de Semilla, haya conseguido ser el presidente del Congreso junto a los que serán sus compañeros en la Junta Directiva del Congreso, no sin que se haya generado tensión en el hemiciclo. El primer vicepresidente es Adim Maldonado, de Unidad Nacional de la Esperanza (UNE); el segundo vicepresidente es César Augusto Amézquita, de Visión con Valores (VIVA); y el tercer vicepresidente es Nery Rodas, de Cabal.

La primera secretaria es Andrea Villagrán, de Semilla; el segundo secretario es Raúl Solórzano, de UNE; el tercero es César Dávila, de Bienestar Social (BIEN); el cuarto es Juan Carlos Rivera Estévez, de

Victoria; y la quinta es Sonia Gutiérrez, de Winaq.

La sesión solemne de constitución del Congreso unicameral guatemalteco quedó suspendida durante varias horas y la Corte de Constitucionalidad le dio un plazo de una hora para informarle sobre el proceso. Posteriormente, aprobó la toma de posesión de la X Legislatura 2024-2028 con 83 votos a favor y 26 en contra.

El retraso en la Asamblea Legislativa provocó preocupación en la comunidad internacional, donde las delegaciones que acudieron al país para la toma de posesión de Arévalo firmaron una declaración conjunta en la que pedían al Congreso guatemalteco que cumpliera con su mandato constitucional para "entregar el poder" al Mandatario, mientras que la ONU afirmó que "sigue de cerca la evolución" de la transición presidencial".

Al menos 22 personas perdieron la vida tras el colapso de una mina en Tanzania

Al menos 22 personas murieron por el colapso de una mina en la región tanzana de Simiyu, en el norte del país, según indicó la presidenta Samia Suluhu Hasán.

"Con gran tristeza he recibido la noticia de la muerte de 22 personas tras un accidente por deslizamiento de tierra en la mina Ng'alita", manifestó la Mandataria, antes de enviar sus condolencias.

La cifra exacta de fallecidos fue proporcionada por el comandante en funciones de Bomberos y Rescate de la región, Faustine Mtitu He, una vez dadas por terminadas 24 horas de operaciones de rescate.

"Hemos conseguido recuperar todos los cuerpos y ya no queda gente dentro de la mina", señaló en rueda de prensa.

Los fallecidos fueron identificados en principio como un grupo de mineros ilegales que entraron en la galería antes de que entrara legalmente en funcionamiento.

"Mientras las autoridades de la mina estaban lidiando con otro grupo de mineros ilegales, una segunda cuadrilla se infiltró en la

galería, y de ahí este desastre", lamentó el presidente de la junta de minas de Ikinabushu, Masumbuku Jumanne.



"Con gran tristeza he recibido la noticia de la muerte de 22 personas tras un accidente por deslizamiento de tierra", manifestó la presidenta Samia Suluhu Hasán.

ELIGE TU NUEVO NUMANCIA

Conoce todos nuestros proyectos y comienza a vivir **como sueñas**

DPTOS Y OFICINAS

Cotiza aquí

Viña del Mar • Concón • Providencia • Las Condes

NUMANCIA
INMOBILIARIA

Deportes

Old Boys se coronó como bicampeón del Seven Internacional de Rugby de Reñaca

Todo un éxito resultó ser la 36ª edición del **Seven Internacional de Viña del Mar**, el cual vio coronarse a **Old Boys** como bicampeón del torneo de rugby disputado en Reñaca.

El club fundado en 1938 por un grupo de ex alumnos del colegio **The Grange School** venció por **22 a 14 a Invitación Cuyo**, de Argentina.

Los encargados de anotar para los nacionales fueron **Julio Blanc, Agustín Planella y Caetano Jackson**, sellando nuevamente el campeonato.

La trayectoria de **Old Boys** en el certamen fue impecable, ganando dos de sus tres partidos en las primeras rondas (incluido un 22 a 0 a Liceo RC).

De igual forma, **Julio Blanc**, quien convirtió dos veces para **Old Boys**, fue elegido el mejor jugador del campeonato disputado en Reñaca.

Cabe recordar que los dos equipos locales, el **Old Mack's** y el **Old Mack's B**, quedaron en el camino tras ser eliminados por **Stade Français** y **Los Troncos**, respectivamente.



El club fundado en 1938 por un grupo de ex alumnos del colegio The Grange School, ubicado en la comuna de La Reina, venció por 22 a 14 a Invitación Cuyo, de Argentina.



Toselli y nuevo DT de la U: "Yo creo que se darán mejor las cosas con Gustavo Álvarez"



En el plantel de **Universidad de Chile** derrochan confianza de que con la llegada de **Gustavo Álvarez** como nuevo entrenador de cara a esta temporada 2024 tendrán una mejor campaña que la pasada.

Así lo manifestó el portero **Cristopher Toselli**, quien en conversación con **Las Últimas Noticias** expresó: **"Yo creo que se darán mejor las cosas con Gustavo Álvarez. Ganó un título (con Huachipato) y conoce el medio. Hay una base del equipo que él conoce. La meta es ser campeones y vamos por eso"**.

Sobre el año pasado con **Mauricio Pellegrino**, sostuvo: "En la segunda rueda, los rivales se dieron cuenta de eso (ser un equipo reactivo) y en su mayoría nos entregaron la opción de ser propositivos y ahí, en esa dinámica, nos faltó capacidad para jugar de esa forma. Después de cinco o seis derrotas aparecieron los fantasmas en el camarín, lo que había pasado con la U en los últimos años cuando estuvo peleando por no descender".

En cuanto a la salida del club de **Cristóbal Campos**, quien perdió la titularidad y fue acusado de un

hecho de violencia de género, comentó: "Tengo la mejor opinión de **Cristóbal** como profesional. Siempre nos apoyamos y competimos lealmente por el puesto. Tuve relación con él más que con otros jugadores porque entrenábamos juntos. Había respeto mutuo, pero yo no soy de los que habla mucho fuera de la cancha. Adentro sí soy gritón porque vivo los partidos. Pero no me siento a conversar de la vida. Además con **Cristóbal** tengo una diferencia importante de edad".

Por último, **Toselli** dijo no sentir odiosidad por parte de la hinchada de **Universidad Católica**, club en el que se formó y jugó varias temporadas: **"Yo creo que soy muy respetuoso siempre y esa enseñanza la tengo de Marcelo Bielsa**. En 2009 jugué mi primer clásico contra **Colo Colo** y lo ganamos 1-0 con gol de **Matías Rubio**. Al terminar yo lo celebré muy efusivamente (contra los hinchas de **Colo Colo**). **Al otro día fui a la selección y Bielsa me felicitó, pero me dijo que nunca más me burlara de un rival después de ganarle. Nunca más lo hice"**.

El portero de Universidad de Chile manifestó su confianza de que el cuadro azul mostrará una progresión en esta temporada 2024.

Jarry eliminado del Abierto de Australia tras maratónico partido ante el 100 del mundo

Después de un tremendo 2023, **Nicolás Jarry** (18° del mundo) no está arrancando para nada bien la temporada 2024. Es que el chileno sufrió una dolorosa e increíble derrota en su debut en el **Abierto de Australia**, primer Grand Slam de la temporada.

El "Príncipe" cayó la noche de este domingo en Chile (lunes en Oceanía) frente al **qualy italiano Flavio Cobolli** (100°) por parciales de **6-4, 3-6, 6-3, 2-6 y 7-5**, en un dramático partido de cuatro horas, donde sacó por el match en el quinto set, pero perdió dos veces consecutivas su saque. Con esto, ratifica que, a pesar de su potente juego, le cuesta mucho la superficie sobre cemento.

El partido comenzó bastante parejo, con ambos jugadores firmes con sus servicios. Pero el europeo estuvo en todo momento intratable con sus turnos, mientras que el nieto de Jaime Fillol fue perdiendo consistencia. De hecho, en el sexto game salvó un punto de quiebre y ya en el décimo jugó muy mal y sufrió una ruptura para darle la ventaja al rival.

En el inicio del segundo episodio el nacional subió su nivel y quebró de entrada en el primer juego y después logró otro break en el quinto,

mientras que en el siguiente salvó una chance de break para colocarse 5-1 arriba. Pero el criollo no pudo abrochar la manga en el octavo, aunque lo hizo en el siguiente al romperle nuevamente el servicio al italiano y así emparejar las acciones.

En el tercer capítulo, el santiaguino volvió a bajar y fue un festival de errores no forzados. Fue así que entregó su envío en el quinto y luego en el noveno para volver a darle el set a su contrincante y el partido ya se le puso muy cuesta arriba.

En el cuarto parcial, el chileno siguió luchando. Quebró en el primer game, salvó un punto de quiebre en el cuarto y en el siguiente aplicó otro rompimiento para después sellar el set en el octavo y forzar a una última y quinta manga.

En el episodio decisivo, el "Príncipe" aprovechó el envío y consiguió una ruptura en el tercer juego y después mantuvo sus turnos hasta sacar 5-4 por el partido. Sin embargo, evidenció el cansancio y no pudo sentenciarlo. Pero no fue todo, por en el duodécimo volvió a entregar su envío para darle el triunfo a Cobolli tras un error de revés a la malla.

Con esta derrota, **Jarry suma su segunda caída consecutiva**, tras

Adelaida, y bajará seguramente en el ranking, debido a que no logró defender la segunda ronda que logró el año pasado viniendo desde la **qualy**. Además, dejó atrás una

racha de ganar al menos un partido en cuadro principal de Grand Slam, lo cual había conseguido el año pasado en los cuatro majors.



El "Príncipe" cayó la noche de este domingo en Chile (lunes en Oceanía) frente al **qualy italiano Flavio Cobolli** (100°) por parciales de **6-4, 3-6, 6-3, 2-6 y 7-5**.

Tabilo también tuvo debut y despedida, y el Abierto de Australia se queda sin chilenos



El tenista nacional, número 49 del mundo, se inclinó frente al **qualy estadounidense Aleksandar Kovacevic** (101°) por parciales de **6-7 (2), 7-6 (7), 1-6, 6-1 y 6-3**.

Al igual que Cristian Garin y Nicolás Jarry, **Alejandro Tabilo** (49°) tuvo **debut y despedida en el Abierto de Australia**, el primer Grand Slam de la temporada al caer en un dramático partido a cinco sets.

"Jano" se inclinó frente al **qualy estadounidense Aleksandar Kovacevic** (101°) por parciales de **6-7 (2), 7-6 (7), 1-6, 6-1 y 6-3**, tras casi tres horas y medias, y no pudo estrenar su ingreso al top 50 con una victoria y terminó acusando el desgaste físico de la semana pasada tras ganar en Auckland el primer título de su carrera profesional.

El primer set estuvo bastante equilibrado y con los dos jugadores sin soltar sus servicios. El nacional tuvo dos chances de break en el cuarto que no pudo concretar, mientras que en el noveno salvó una bola de quiebre. Al final todo se definió en un tiebreak, donde "Jano" estuvo impecable y se lo adjudicó por 7-2.

En el segundo episodio, el zurdo

nacido en Canadá desaprovechó oportunidades de quiebre en el primer y tercer game y después los dos conservaron sus envíos hasta llegar a un nuevo desempate. Esta vez, el criollo se farreó una ventaja de 5-2 y el norteamericano terminó llevándose el set por 9-7.

En el tercer capítulo, "Ale" no sintió el golpe de haber perdido el tiebreak y le pasó por encima a su contrincante. Con quiebres en el segundo y cuarto game, quedó rápidamente 5-0 arriba. Pudo ganarlo 6-0, pero el estadounidense zafó con su servicio y en el séptimo el chileno lo abrochó.

En el cuarto parcial, el pupilo de Guillermo Gómez sintió considerablemente el cansancio de la semana pasada en Auckland y fue arrollado por Kovacevic. En tanto, en el quinto y decisivo set se mantuvo la tónica, con un nacional mermado físicamente y con rupturas en el tercer y noveno game sentenció su derrota.

Con esto, **se acabó la presencia chilena en el mayor oceánico** y ahora, al igual que Jarry y Garin, Tabilo tendrá que dar rápidamente vuelta la página y comenzar a prepararse para la serie de Copa Davis ante Perú que se disputará en Santiago el 3 y 4 de febrero.

Espectáculos

Top Chef Vip y Tierra Brava se enfrentan por primera vez: ¿Quién ganó la guerra de rating?



Ya se han revelado las mediciones del rating entre **Top Chef VIP (Chilevisión)** y **Tierra Brava (Canal 13)**, en lo que fue el primer enfrentamiento por parte de estos dos programas de tele realidad.

Durante el horario de **Top Chef VIP**, de 22:30 a 00:21, **Chilevisión**

promedió 7,9 puntos de rating. Mientras que **Tierra Brava marcó 12,8 puntos**, siendo la ganadora del prime del domingo.

Por otra parte, **Mega también promedió 7,9 puntos** con la emisión de **Seyran** y **Ferit** y parte del primer capítulo de **Papá en apuros**,



empatando en el segundo lugar con la apuesta culinaria del canal de Paramount.

Finalmente, **TVN solo obtuvo 2,9 puntos de rating** por la emisión de la película: **"Mujeres Arriba"**, quedándose con el cuarto lugar del rating.

Los realities fueron los que marcaron las primeras sintonías del primer super domingo prime del año.

Roberto Nicolini actualiza su estado de salud tras sufrir un ACV: "La emergencia ya está superada"



La figura del recordado programa infantil "Pipiripao" se encuentra aún hospitalizado, sin embargo ya está planeando su regreso a los escenarios.

El reconocido actor y animador de televisión **Roberto Nicolini**, se encuentra **atravesando un complejo estado de salud**, luego de que el domingo 7 de enero se diera a conocer que **sufrió un accidente cerebrovascular (ACV)**.

Ahora, el oriundo de Quilpué reveló mayores detalles de la sorprendente enfermedad, la que **lo afectó luego de terminar una función de su aclamada obra "Jodida pero soy tu madre"**.

"Estaba hablando por teléfono cuando me di cuenta que **no podía decir la letra F. Y cuando uno dice 'oh, no me salió una letra', es síntoma de algo**", detalló la figura del recordado programa infantil **"Pipiripao"** en conversación con **"Las Últimas Noticias"**.

"Después de urgencias, estuve muy poco rato en la UCI y pasé a la UTI, donde **llevo alrededor de una semana, pero voy a salir muy luego**. Están pensando en la alta porque **sólo queda rehabilitar gracias a qué llegué en forma temprana**", agregó.

"La emergencia ya está supe-

rada, ahora solo queda debilidad en piernas y brazos, y leves dificultades en los labios y en mi ojo derecho (está utilizando un parche). **La cara la tengo horrorosa, ando dando susto por la calle**. Soy como una promoción de Halloween", añadió entre risas Nicolini.

"Lo que me pasó, además de mi diabetes, **también tiene que ver con qué vivo con mucho estrés por mantener el Teatro Las Tablas**, que da mucho trabajo, pero **sin apoyos ni ayudas ni fondos estatales directos o concursables, es difícil de sostener** aunque tengas funciones con entradas agotadas", explicó el comunicador al medio mencionado anteriormente.

"Estoy trabajando a diario en mi rehabilitación porque **tengo muchas deudas por mi salud y hay que trabajar para pagar**. De hecho, mi auto ya está en venta", sentenció, revelando que **planea volver a los escenarios con "Jodida pero soy tu madre" el 27 y 28 de enero**, cuyas entradas ya se encuentran disponibles.

Película chilena podría ser nominada a los premios Oscar por “mejor fotografía”

Por otra parte, hay mucha expectación por la posible nominación de “La Memoria Infinita”.

A pocos días que se entreguen los nominados definitivos para los premios Oscar, hay mucha especulación por la nominación de “La Memoria Infinita” en la categoría de mejor documental. Sin embargo, otro filme nacional podría ser parte de los premios de la Academia.

Se trata de “El Conde” del director Pablo Larraín, la cual podría ser nominada en la categoría de mejor fotografía, esto debido a que fue uno de los puntos altos del filme, el cual estuvo a cargo de Edward Lachman, quien ha participado en cintas de

corte internacional como “Erin Brockovich” y “Las vírgenes suicidas”.

Cabe mencionar que fue la Sociedad Americana de Directores de Fotografía (ASC) que luchó por incluir la película (y a Lachman) en su selección de posibles candidatos al Oscar.

El Conde es una sátira que cuenta la historia de un Augusto Pinochet vampiro quien tras vivir por más de 200 años, decide que se quiere morir. El filme, fue recibido de manera mixta tanto por las audiencias como por la crítica especializada.



El mea culpa de Longton: “Le destruí la vida a la persona que más amo”

Además de anunciar que está en trámites de divorcio con Daphnee Bunney, en redes sociales se trató a sí mismo de “basura”. Todo esto se enmarca en los coqueteos que tuvo con su compañera de encierro, Shirley Arica.



Arturo Longton anunció que realizará los trámites de divorcio de su esposa, Daphnee Bunney, esto tras los intensos coqueteos que tuvo en el reality “Tierra Brava” con la peruana Shirley Arica.

La “leyenda” aseguró que se había “enamorado perdidamente” de su compañera de encierro y es por eso que daba inicio a los papeles para terminar su matrimonio.

En un post de Instagram, el chico de la farándula hizo un duro mea culpa y escribió un mensaje que descolocó a sus seguidores: “Todos me dicen que soy noble y que tengo buen corazón, pero la verdad es que le destruí la vida a

la persona que más amo y he amado en la vida. Me convierte en una basura de ser humano y la verdad es que hay días en los que siento que ya estoy en mi límite”.

Amor no correspondido

A pesar de los dichos de Arturo Longton, al parecer su compañera de encierro no compartió los mismos sentimientos. Puesto que en estos minutos Shirley Arica se encuentra de vacaciones en México con Max Cabezón.

Hasta el momento, la peruana no ha hecho comentarios ni se ha pronunciado al respecto.





Ofertas En-verano

Los mejores equipos con descuento



46%
dcto.

MOTOROLA
Moto G53 5G 128GB

Precio cliente

\$124.990

Precio normal: ~~\$229.990~~
24 cuotas: \$5.208



24%
dcto.

XIAOMI

Redmi Note 12 Pro + 256GB

Precio cliente

\$369.990

Precio normal: ~~\$486.990~~
24 cuotas: \$15.416

Hasta en **24 cuotas**

Despacho **Sin Costo**

Recíbelo en **2 Hrs.**

Paga hasta en
12 cuotas
sin interés con



De cualquier banco
o casa comercial

Disponible solo para Tarjetas de Crédito nacionales con logos Visa/Mastercard

Hasta 24 cuotas sin interés con:



Hasta 18 cuotas sin interés con **Banco de Chile**



Oferta válida desde el 9 al 28 de enero o hasta agotar stock de 200 unidades. El Pago con Tarjeta de Crédito puede tener costos asociados. Consulte con el emisor de su tarjeta para mayor información. Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en Sbf.cl.